GOBIERNO MUNICIPAL TECOMÁN 2024-2027 | POR LA GRANDEZA DE SU GENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COLIMA 2024-2027
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA ENVIAR AL EXTRANJERO

Requisitos:

- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL FAMILIAR (DIRECTO) QUE LO SOLICITA.
- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DONDE VIVIÓ ANTES DE RADICAR EN EL EXTRANJERO.
- 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DEL INTERESADO.
- 2 TESTIGOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, **QUE NO SEAN FAMILIARES** Y **QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO** (PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA CADA UNO).
- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL LUGAR DONDE RESIDE EN EL EXTRANJERO, NO MAYOR A 3 MESES (RECIBO DE LUZ, GAS, TELÉFONO, AGUA).
- COPIA DE IDENTIFICACION DEL INTERESADO (LICENCIA DE CONDUCIR MEXICANA O DEL EXTRANJERO, INE O PASAPORTE VIGENTE).

COSTO: **$351.93**

LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 2:30 P.M.
RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. JULIO CÉSAR CANO FARÍAS

GOBIERNO MUNICIPAL TECOMÁN 2024-2027 | POR LA GRANDEZA DE SU GENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COLIMA 2024-2027
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA MENORES DE EDAD

Requisitos:

- Copia del Acta de Nacimiento del menor.
- Copia de la Credencial de Elector de Mamá o Papá.
- Si no la tiene, está vencida o la trae de otro estado o municipio: TRAER 2 TESTIGOS QUE VIVAN EN TECOMÁN, CON COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, QUE NO SEAN FAMILIARES.
- 2 Fotografías tamaño infantil.
- Copia de comprobante de domicilio vigente (LUZ O TELEFONO).

NOTA: TENER MINIMO 1 AÑO DE RESIDENCIA

TRÁMITE PERSONAL

COSTO: **$351.93**

LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 2:30 P.M.
RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COLIMA
2024-2027
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTANCIA DE RESIDENCIA

Requisitos:

- Copia del Acta de Nacimiento
- Copia de la Credencial de Elector
- Si no la tiene, está vencida o la trae de otro estado o municipio: TRAER 2 TESTIGOS QUE VIVAN EN EL MUNICIPIO, CON COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, QUE NO SEAN FAMILIARES.
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Copia de comprobante de domicilio vigente (LUZ O TELEFONO).

NOTA: TENER MINIMO 1 AÑO DE RESIDENCIA

TRÁMITE PERSONAL

COSTO: **$351.93**

LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 2:30 P.M.
RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. JULIO CÉSAR CANO FARÍAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN,
COLIMA 2024—2027

CONSTANCIA DE RESIDENCIA P/ EMPRESAS

*** Carta responsiva (BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD).**

*** Cred. De Elector del Representante Legal de la Empresa. (copia)**

*** 2 Testigos con Cred. De elector, NO FAMILIARES, VIGENTE y que vivan en el Municipio. (Copias)**

*** 4 Fotografías impresas de la Empresa (Exteriores e Interiores).**

*** Comprobante de domicilio reciente. (Recibo de luz ó Teléfono).**

*** Pago de Agua y Predial del presente año. (copia de recibos).**

*** Escritura Pública de la Empresa en copia (CONTRATO DE SOCIEDAD).**

Costo $ 351.93

LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 2:30 P.M.
RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. JULIO CÉSAR CANO FARÍAS

GOBIERNO MUNICIPAL TECOMÁN 2024 - 2027 | POR LA GRANDEZA DE SU GENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COLIMA
2024-2027
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

SERVICIO MILITAR NACIONAL

Requisitos:

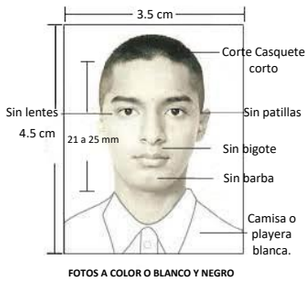
- Copia del Acta de Nacimiento actualizada (de Registro Civil).
- Copia de la CURP (actualizada).
- Copia de la Credencial de Elector (en caso de ser menor de edad, presentar la de los papás).
- Copia del Certificado del último grado de estudios concluido.
- Copia del Comprobante de Domicilio (no mayor a 3 meses).
- 4 Fotografías tamaño credencial, no instantáneas, sin barba, sin bigote, camisa blanca, cara descubierta, sin patilla y el corte de cabello **Casquete Corto**.
- En caso de ser REMISO y nacido fuera del municipio de Tecomán, presentar Constancia de NO REGISTRO del S.M.N. del lugar de nacimiento.

INSCRIPCIONES DEL 15 DE ENERO AL 15 DE OCTUBRE
LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 2:00 P.M.

RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. JULIO CÉSAR CANO FARÍAS

* TRÁMITE GRATUITO

CARACTERÍSTICAS
Para fotografías de la Cartilla de Identidad Militar.



FOTOS A COLOR O BLANCO Y NEGRO

FOTOGRAFÍA DE EJEMPLO

GOBIERNO MUNICIPAL TECOMÁN 2024-2027 | POR LA GRANDEZA DE SU GENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COLIMA
2024-2027
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTANCIA DE RESIDENCIA P/DOBLE NACIONALIAD

Requisitos:

- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO AMERICANA Y COPIA DE SU TRADUCCIÓN EN ESPAÑOL.
- COPIA DE LA APOSTILLA AMERICANA Y COPIA DE SU TRADUCCION EN ESPAÑOL.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE
 SI NO LA TIENE, TRAER 2 TESTIGOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, **QUE NO SEAN FAMILIARES** Y **QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO** (PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA CADA UNO).
- 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DEL INTERESADO.
- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL LUGAR DONDE RESIDE EN EL EXTRANJERO, NO MAYOR A 3 MESES (RECIBO DE LUZ, GAS, TELÉFONO, AGUA).

COSTO: **$351.93**

LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 2:00 P.M.
RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. JULIO CÉSAR CANO FARÍAS

GOBIERNO MUNICIPAL TECOMÁN 2024-2027 | POR LA GRANDEZA DE SU GENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COLIMA
2024-2027
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA REGISTRO EXTEMPORANEO

Requisitos:

- COPIA DEL ACTA DE INEXISITENCIA DE REGISTRO.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR.
- SI NO LA TIENE TRAER 2 TESTIGOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, **QUE NO SEAN FAMILIARES** Y **QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO** (PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA CADA UNO).
- 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DEL INTERESADO.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO

COSTO: **$351.93**

LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 2:00 P.M.
RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. JULIO CÉSAR CANO FARÍAS

REQUISITOS PARA ESCRITURAR PREDIOS DEL FONDO LEGAL

- Solicitud para el trámite, describiendo como obtuvo el terreno
- Cesión o cesiones de derecho en su caso
- Recibo oficial de pago del terreno
- Plano del terreno
- Recibo de predial y agua
- Credencial de elector del interesado y de quienes hayan cedido los derechos
- Contrato original del ayuntamiento del primer propietario y/o, algún antecedente de la posesión.

NOTA : La solicitud debe dirigirse a nombre del Secretario del Ayuntamiento LIC. JULIO CESAR CANO FARIAS.